

Primera Fuerza Sindical. Somos Policías

Nota de prensa

Las cosas no pueden hacerse de esta manera

El Ministro del Interior tiene que dimitir o ser cesado por el Presidente.

26 de junio de 2012

En el día de hoy se ha llevado a cabo una buena decisión por parte del Ministerio del Interior, la retirada de 1000 escoltas a jueces, fiscales, periodistas, etc. Esta medida había sido demandada por el SUP en numerosas ocasiones no sólo a la vista del cese de la actividad terrorista, sino por la ineficacia del servicio, su alto coste y la mala utilización que se venía haciendo de los escoltas que terminaban trabajando de "mayordomos para todo".

Pero esta buena medida ha venido acompañada, por una parte de la improvisación del Ministerio del Interior y por otra del chantaje de algunos Fiscales de la Audiencia Nacional (lo publica hoy El Mundo) a los que hasta ahora el Ministro no ha dado respuesta.

La improvisación del Ministerio del Interior supone que 1000 policías hayan sido retirados de su servicio habitual en el día de hoy y no sepan mañana cual es su nuevo destino y es que este Ministerio toma decisiones sin tener en cuenta que quienes sufren las consecuencias de esas decisiones son policías que no pueden improvisar en su trabajo.

El segundo caso es inaudito. Que los Fiscales de la Audiencia Nacional digan que si ya no necesitan escolta porque no existe amenaza terrorista, tampoco está justificado seguir concediendo intervenciones telefónicas a los etarras, sólo puede ser fruto de la rabieta de alguien a quién se le retira no un servicio, sino un privilegio del que disfrutaban "gratis total". Pero más grave aún es que el Ministro del Interior no haya pedido responsabilidades por esas declaraciones que afectan a la lucha antiterrorista y al trabajo difícil de cientos de miembros de las Fuerzas y Cuerpos De Seguridad del Estado, además de suponer un chantaje inaceptable de unos funcionarios públicos revestidos de un poder que creen que pueden utilizar a su antojo.